

LA HISTORIA VIVIDA

José Carlos CERVERA RODRÍGUEZ
Facultad de Geografía e Historia
UNED

El primer traslado de los restos de Gravina

Es frecuente que las modernas investigaciones sobre la búsqueda y localización de personajes ilustres modifiquen las ideas e incluso el convencimiento de que tales restos no son, o se hallan en otra parte distinta al lugar que se cree. Las polémicas que aún se mantienen sobre el paradero de las cenizas de Colón, las incógnitas sobre el enterramiento de los marinos sabios Ulloa y Tofiño, cuyos restos parece que reposan tras una cripta en la iglesia castrense de San Fernando, y las dudas y confusiones surgidas en torno al definitivo asentamiento de otros ilustres marinos, son recientes incentivos para la investigación. Yo quiero referirme en esta «historia vivida» al traslado de los restos del almirante Gravina desde Cádiz hasta San Fernando, de donde fueron enviados al Panteón de Hombres Ilustres de la basílica de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid, y devueltos años más tarde al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando. Como el primer traslado se produjo el 11 de junio de 1869, en plena vigencia de la revolución septembrina, durante la regencia del general Serrano, y el definitivo retorno tuvo lugar el 30 de marzo de 1883, en los últimos años del reinado de Alfonso XII, existió cierta confusión informativa, constatada en las hemerotecas, y algunos investigadores de la figura del héroe de Trafalgar siguen considerándolo enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid, ya que la noticia de su primer traslado se difundió con una mayor intensidad que la del segundo, siendo ejemplo de ello la crónica que recojo de la prensa gaditana de la época, que le dio un especial realce al acto.

Los restos de Gravina fueron enterrados primitivamente en el cementerio de Cádiz a su fallecimiento en 1806, y en 1810 fueron trasladados a la iglesia del Carmen donde se instalaron en un suntuoso sepulcro, y allí permanecieron hasta que en 1869 se dispuso su traslado al Panteón de Hombres Ilustres de Madrid. La reseña del acto es recogida con ampulosa retórica por el *Diario de Cádiz* del 11 de junio de 1869, y de ella transcribimos su contenido esencial, del que se desprende la solemnidad que se imprimió a la ceremonia.

El orden de la conducción viene pormenorizado en la reseña, y lo abría la escolta del gobernador militar de la plaza, a la que seguía la cruz parroquial castrense y el clero presidido por el párroco de la iglesia del Carmen. A continuación el coche fúnebre tirado por seis caballos enjaezados y cuyas bridas eran llevadas por palafreneros. Las cintas del féretro, que eran de varias cruces, las llevaban un brigadier de la Armada, el comandante del Tercio Naval señor Sánchez Barcáiztegui, un comisario ordenador de Marina y el brigadier señor Pazos. Alrededor del carruaje iba una guardia de honor de Infantería de Marina y seguían una sección de los diferentes buques de guerra anclados en la bahía. La oficialidad de los buques, la del departamento y dependencias

del Arsenal de La Carraca figuraban igualmente en la comitiva, a la que se agregaron comisiones de todas las oficinas civiles y militares de la plaza. El duelo oficial lo componían los gobernadores civil y militar, el vicario general castrense, el capitán general del Departamento y segundo cabo del mismo, cerrando el cortejo un piquete del regimiento de Albuera con bandera y banda.

Las tropas que cubrían la carrera se colocaban detrás de este piquete después de haber rendido honores, y al llegar al muelle el clero entonó sus preces, y sacada que fue la caja que encerraba los restos del carruaje en que había sido conducida, fue colocada en la falúa de la Capitanía General del Departamento que se hallaba atracada a una de las escalinatas próximas a la capitanía del puerto; falúa que se encontraba decorada interior y exteriormente, y en la que cuatro guardiamarinas, sable en mano, se colocaron en los ángulos de la caja.

Antes de que la lancha de vapor de la fragata *Victoria* remolcase la falúa con dirección al vapor *Vulcano*, la plaza, el piquete y los buques de guerra surtos en bahía hicieron las salvas de ordenanza, siguiendo hasta el *Vulcano* detrás de la falúa, otra en la cual iban las autoridades de Marina, cinco canoas de los buques *San Antonio*, *Victoria*, *Ceres*, *Vulcano* y *Navas de Tolosa* así como la lancha de la capitanía de puerto. Al llegar al *Vulcano* los restos de Gravina, este buque hizo el saludo de ordenanza y después emprendió su marcha hasta La Carraca, en cuyo punto serán desembarcados y trasladados al Panteón de Marinos Célebres (sic) para que de allí salgan por tren para Madrid en unión de otros que también han sido pedidos en la circular del Ministerio de Fomento.

Hasta aquí lo esencial de la reseña publicada por el *Diario de Cádiz* (descargada de los numerosos adjetivos que la adornaban), pero el último párrafo puede dar origen a la confusión cuando escribe que los restos de Gravina habían permanecido en el mausoleo de la iglesia gaditana del Carmen hasta que en 1854 se trasladó éste al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando. Ello no fue así. Lo que ocurrió es que al desmontar el sepulcro de Cádiz, se extrajo de su parte superior el sombrero y el bastón de mando. Estos objetos sí fueron llevados a San Fernando (y hoy se conservan en el Museo Naval de Madrid) pero no así los restos, que no debieron de salir de su primitivo enterramiento hasta el citado año de 1869, extremo éste que también confirma el capitán de navío Juan Cervera Jácome en su documentado estudio del Panteón de Marinos Ilustres publicado en 1926. De él recogemos textualmente lo referente al segundo traslado (desde el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid al de Marinos Ilustres de San Fernando).

«El 30 de marzo de 1883 se consideró que el lugar propio de reposo de este ínclito almirante era el Panteón de Marinos Ilustres, y volvió a ordenarse fueran conducidos a San Fernando donde con los honores de su rango, recibieron sepultura provisional en 28 de abril, en tanto se ordenaba a la Iglesia del Carmen de Cádiz, remitiera el histórico mausoleo, que los recibió primeramente

y fue obra de la piedad de su hermano Pedro, cardenal de la Iglesia Romana y nuncio de S. S. en España. Terminado de instalar en el Panteón dicho mausoleo se hizo el enterramiento definitivo, ocupando la capilla tercera de la nave derecha o del oeste, frente a Reggio.»

El sepulcro de Gravina en el Panteón de Marinos Ilustres es, por tanto, el mausoleo original en que fue enterrado en Cádiz, de aquí que su leyenda corresponda a la que en principio figuró en su primer enterramiento, y que ha sido respetada en su totalidad. En su versión castellana dice como sigue:

«Ofrenda de inmortalidad

R. I. P.

¡Gravina!

A Federico Gravina de Palermo, que por el esclarecido valor y nobleza de su estirpe fue tenido en gran estima por los Reyes Católicos Carlos III y IV; que fue distinguido con las más altas encomiendas; que supo desempeñar sabia y felizmente el cargo de Embajador en París en circunstancias bien difíciles; que ejerció el mando supremo del Ejército y la Armada; que dio siempre y en todas partes, en la mar y en la tierra firme, en las guerras de África, Portugal, Francia e Inglaterra, pruebas de invicto valor, acreditado con sangre y propio de un caudillo esforzadísimo, y que finalmente en el combate de Trafalgar fue mortalmente herido y muy luego arrebatado a la vida; su hermano Pedro, arzobispo de Nicea y nuncio del Pontífice en España, habiendo sido trasladados los restos después de cuatro años desde el cementerio público, le dedica afligidísimo este monumento.

Vivió 49 años. Murió en 1806.»